REGLAMENTO PRUEBA DEPORTIVA 29 DE MARZO DE 2020

1.1: El Club de Deportes de Montaña TRAIL RUNNING ONIL con la colaboración del M.I Ayuntamiento de Onil organizan el "25K TRAIL ONIL" que se celebrara el día 29 de Marzo de 2020 en el ámbito geográfico de las sierras de Onil y Biar, ascendiendo sus principales cumbres y con salida y llegada en la localidad de Onil (Alicante).

1.2: El 25K TRAIL ONIL constará de 4 pruebas por montaña de 14 km para marchadores y corredores, 25 km de recorrido para corredores y 40 km para corredores, se instalarán 4 puntos de avituallamiento (km, 4, 8, 11 y meta) para los marchadores y carrera 14 km, 6 puntos de avituallamiento para la carrera 25K (km 4, 8, 14, 17, 22 y meta) y 8 puntos de avituallamiento para la carrera 40K (km 4, 8, 14, 19, 27, 32, 37 y meta) , la prueba de marchadores y carrera corta discurre integramente por el termino municipal de Onil y las carreras 25K y 40K discurren por los terminos municipales de Onil y Biar.

1.3: Aquellos corredores que concluyan el recorrido completo dentro del tiempo establecido por la organización en cualquiera de las pruebas obtendrán la bolsa del corredor con camiseta conmemorativa y todos los obsequios que la organización pueda conseguir.

Se recogerá su tiempo de llegada en la clasificación general y por categorías, pudiendo optar a los trofeos según lo establecido en el apartado 4 de este Reglamento.

El plazo de apelaciones a la clasificación final de la prueba se abrirá en el momento de publicar las clasificaciones y se cerrará pasados 10 días del final de la prueba.

El precio de inscripción se fija en 35€ para prueba 40K, 18€ para los participantes en la prueba 25K y en 15€ para la prueba "14K Trail Onil" y marcha senderista.

1.4: Para poder participar hay que ser mayor de 18 años.

2.- RECORRIDO

2.1: El itinerario recorre terreno de montaña, por caminos y sendas de la Sierra de Mariola, cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, bajo posibles condiciones climatológicas de calor, humedad, etc. Por tanto, debe prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas necesarias, san las más apropiadas para realizar las diferentes pruebas.

2.2: El recorrido estará marcado por la Organización con cinta plástica de color vivo, banderolas y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, siendo responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

2.3: Los tramos del recorrido que discurran por carreteras, caminos o senderos no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar los caminos o senderos por los lugares habilitados para la ocasión y debidamente señalizados.

2.4: Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

La Organización establecerá cuantos controles sorpresa estime oportunos a lo largo del recorrido. El corredor que no efectúe el paso por los mismos será descalificado.

2.5: Se establecen los siguientes tiempos máximos de paso. Aquellos corredores que los sobrepasen deberán entregar su dorsal en el control más próximo, retirarse de la prueba y seguir las instrucciones de los responsables del control para llegar a meta.

40K Trail Onil: Salida a las 08:00 h. Tiempo total: 7:30 Horas.

- Km 8, (segundo avituallamiento). Hora de cierre 10:30 Horas.
- Km 14, (tercer avituallamiento). Hora cierre 11:30 Horas.
- Km 32, (sexto avituallamiento). Hora cierre 14:30 Horas.
- Km 40, (Meta). Hora cierre 15:30 Horas.

25K Trail Onil: Salida a las 09:00 h. Tiempo total: 4,30 Horas.

- Km 8, (segundo avituallamiento). Hora de cierre 10:30 Horas.
- Km 14, (tercer avituallamiento). Hora cierre 12:00 Horas.
- Km 22, (quinto avituallamiento). Hora cierre 12:30 Horas.
- Km 25, (Meta). Hora cierre 13:30 Horas.

14K Trail Onil: Salida a las 09:45 h. Tiempo total: 3,30 Horas.

- Km 8, (segundo avituallamiento). Hora de cierre 11:45 Horas.
- Km 11, (tercer avituallamiento). Hora cierre 12:45 Horas.
- Km 16, (Meta). Hora cierre 13:15 Horas.

14K Trail Onil Senderismo: Salida a las 09:00. Tiempo total: 4:30 Horas.

- Km 8, (segundo avituallamiento). Hora de cierre 11:30 Horas.
- Km 11, (tercer avituallamiento). Hora cierre 13:00 Horas.
- Km 16, (Meta). Hora cierre 13:30 Horas.

2.6: La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.

2.7: Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

Los puntos de abandono preferentes son 2º y 4º avituallamiento en 25K y 2º y 6º en 40K, únicos lugares donde se garantiza la evacuación a meta con vehículo, en el resto de controles se indicará hacía donde dirigirse, salvo en caso de lesión que se activará el dispositivo de emergencias.

3.- SEMI-SUFICIENCIA

3.1: Aunque la organización dispondrá de los puntos de avituallamiento especificados en el punto anterior cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar el recorrido.

3.2: En los avituallamientos 1º y 7º del recorrido 40k, 1º y 5º del recorrido 25K y 1º y 3º del 14K la organización dispondrá solo líquidos (agua e isotónicos), en el resto de avituallamientos la organización dispondrá de líquidos (agua e isotónicos) y solidos (fruta y barritas). En el avituallamiento de Meta la organización dispondrá de líquidos y sólidos. En todos los avituallamientos se dispondrá de una cantidad estimada como razonable que los corredores habrán de consumir en el mismo punto del avituallamiento.

3.3 Para mantener el compromiso medioambiental como organizadores y anticipándonos a la normativa europea, no se dispondrá de vasos de plástico desechables en los avituallamientos, por lo que el corredor está obligado a llevar su propio envase no desechable.

3.4: Solamente estará permitido recibir ayuda externa en los puestos de avituallamiento en las zonas específicamente reservadas e indicadas para ello (salvo caso de accidente o emergencia) siendo penalizado el participante que la reciba fuera de los lugares establecidos.

Se entiende por ayuda externa el avituallamiento, también el acompañamiento por parte de personas que no participen en la prueba.

La organización delimitará los avituallamientos con un inicio y final avituallamiento y dispondrá de contenedores para que el corredor pueda desechar los residuos generados en el avituallamiento, el corredor está obligado a desechar el residuo dentro de los contenedores habilitados a tal fin, queda totalmente prohibido sobrepasar el final avituallamiento con algún resido o envase. Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la Organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

3.5: Cada participante deberá portar el siguiente material obligatorio:

- Zapatillas de trail running con buen agarre, suela con dibujo y parte superior con elementos de fijación que mantengan la zapatilla bien sujeta al pie y que lo proteja enteramente hasta debajo del tobillo.
- Ropa deportiva de calidad y acorde a los requerimientos de la prueba a realizar.
- Envase de al menos 250 cl no desechable para poder rellenar en avituallamientos.

3.6: La Organización podrá solicitar otro material obligatorio si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, esta circunstancia de ser necesaria se comunicará con antelación a la salida.

3.7: Se autoriza la utilización de bastones, pero tendrán que ser transportados desde el inicio hasta el final de la prueba por cada participante que decida su uso; no estando permitido el abandono o entrega de los mismos en ningún lugar del recorrido. Será penalizado el corredor que lo incumpla. Un bastón roto se podrá dejar en los puntos de avituallamiento.

4.- CATEGORÍAS (Masculina y Femenina)

- SENIOR MASCULINO: 18-39 años.
- SENIOR FEMENINO: 18-39 años.
- VETERANO MASCULINO: 40-49 años.
- VETERANO FEMENINO: 40-49 años.
- MASTER MASCULINO: 50 años en adelante.
- MASTER FEMENINO: 50 años en adelante.

5.- TROFEOS

Obtendrán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría, así como al ganador/a absoluto de las pruebas de 14K, 25K y 40K se les entregará un obsequio.

También se entregarán trofeos a los tres primeros corredores locales de las pruebas de 14K, 25K y 40K. (Se considera como locales los nacidos en Onil, empadronados en Onil el día de la prueba o miembros del Trail Running Onil).

Sorteo de regalos entre todos los participantes.

6.-DESCALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN

6.1 Faltas Leves: De 3 minutos a 1 hora de penalización

- No llevar el Dorsal en un lugar visible, modificar la forma o composición del Dorsal.

6.2 Faltas graves: De 15 minutos a 2 horas de penalización.

- Anticiparse a la señal de salida.
- No llevar alguna de las piezas del material obligatorio.
- Recortar o atajar el recorrido saliéndose del itinerario marcado.
- Recibir asistencia externa fuera de las áreas de avituallamiento.
- No pasar por los Controles de Paso (2 a 3 horas de penalización por cada Control de Paso).

6.3 Faltas muy graves: Se penalizarán con la descalificación del participante

- Lanzar objetos o desperdicios fuera de los puntos asignados
- Utilizar cualquier medio de transporte durante todo o parte del recorrido.
- No respetar las normas deportivas de compañerismo.
- No respetar la naturaleza.
- Cualquier desconsideración a los miembros de la organización, participantes o voluntarios de la prueba.

6.4 Motivos de descalificación

- Finalizar la prueba fuera de la hora de cierre fijada por la organización.
- Pasar por los Controles de Paso más tarde del horario de cierre de Control.
- No ayudar o auxiliar a un corredor accidentado.
- Alterar la señalización del recorrido.
- Perder el Dorsal o el chip de cronometraje.
- Estar sancionado para la participación en pruebas deportivas por dopaje por cualquier federación deportiva.

7.- Derechos de imagen

La organización del 14K, 25K y 40K Trail Onil y marcha senderista se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, de tomar y recopilar fotografías, video e información de las carreras en las que los participantes estén implicados, así como utilizar este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico, publicitario o de promoción del evento.

Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá tener el consentimiento de la organización.

8.- Protección de datos.

Al inscribirse en el 14K, 25K y 40K Trail Onil y marcha senderista los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1995 de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: directivatrailrunningonil@gmail.com

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre, apellidos, categoría y resultado obtenido.

9.- Modificaciones.

Este reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento, declara estar en estado de forma y salud adecuado para la realización de la prueba, no tener limitaciones físicas ó enfermedades que le impidan la participación en la prueba y exime a la organización de responsabilidades en cualquier daño que pueda producirse al participar en la prueba.
Para todo lo no contemplado en este reglamento esta prueba se basará en lo dispuesto en el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana.